

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SALINAS VICTORIA, N. L.

ACTA DE LA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Salinas Victoria, N. L., siendo las 16:38 horas del día 29 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Miguel Hidalgo número 410 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Nereyda Cisneros Treviño, Consejera Presidenta en funciones; C. Marco Antonio Villarreal Díaz, Consejero Secretario en funciones; y C. Claudia Alicia Garza Morales, Consejera Vocal en funciones. También estuvo presente la representación del partido político siguiente: C. Nora Hilda Pérez Castruita, representante propietaria de Movimiento Ciudadano. Acto seguido, el Consejero Secretario en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta en funciones sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de agosto de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de agosto de 2024 y



aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta en funciones preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta en funciones le solicitó al Consejero Secretario en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que, entre la celebración de la sesión anterior y la actual no se ha presentado escrito o solicitud alguna por parte de los partidos políticos o la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta en funciones informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta en funciones preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:42 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Marco Antonio Villarreal Díaz, Consejero Secretario en funciones de la Comisión Municipal Electoral.



C. Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Presidenta en funciones



C. Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Secretario en funciones



C. Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Vocal en funciones

---

Representante de Movimiento Ciudadano